



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
AÑO 2023 "AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA"

ACTA N° 3

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 6 días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés siendo las hs. 8:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 0097-DPCH/2023, y sus modificatorias Resoluciones N° 0139-DPCH/2023 y N° 0149-DPCH/2023 del expediente N° 714-1401/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO DE PROYECTO, ANTECEDENTES Y OPOSICION- CLASE CERRADO PARA CUBRIR (1) UN CARGO DE INSTRUCTOR EN RESIDENCIA EN LA ESPECIALIDAD TERAPIA INTENSIVA – AGRUPAMIENTO PROFESIONAL LEY N° 4135 para el HOSPITAL “**PABLO SORIA**” de la Ciudad de San Salvador de Jujuy – Estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: **OD. MARIELA MORENO FRANCK** en representación de la Dirección Provincial de Capital Humano, **LIC. GLADIS APAZA** en representación de la Coordinación de Docencia del Hospital Pablo Soria, **DR. DANIEL VARGAS** en representación de la Dirección del Hospital Pablo Soria. . -----

Acto seguido, se da inicio a la segunda instancia de presentación de proyecto, determinando el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PODERACION
1	SUSANA NOEMI TEJERINA	70	70%

Posteriormente se procede a computar el puntaje final de la única postulante según lo dispuesto en Anexo II punto 4 de la Resolución N° 0095-S-2021.

Culminadas las instancias del proceso de selección el Tribunal Evaluador determina el siguiente **Orden de Mérito:**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PORCENTAJE DE ANTECEDENTES	PORCENTAJE DE PROYECTO	TOTAL
1	SUSANA NOEMI TEJERINA	30%	70%	100

En virtud de lo dispuesto por Resolución N° 0095-S-2021 que establece las bases del concurso de antecedentes y oposición para cubrir la función de Instructor corresponde designar a la **Dra.**



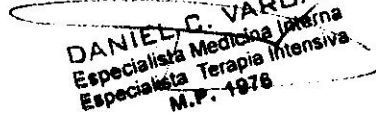
Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

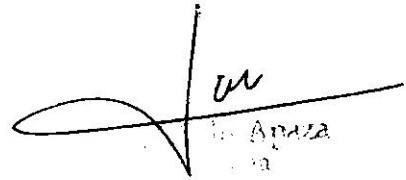
DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

AÑO 2023 "AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA"

SUSANA NOEMI TEJERINA en el cargo de Instructor en Residencia de la Salud en la especialidad Terapia Intensiva , quien deberá presentarse en esta Dirección Provincial de Capital Humano, a los fines de manifestar su voluntad de asumir el cargo y posterior presentación de la documentación prevista , para formalizar la contratación. Sin mas que agregar se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. _____


OD. MARIELA MORENO FRANCK
Coordinadora
de Docencia y Capacitación
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY


DANIEL C. VARGAS
Especialista Medicina Interna
Especialista Terapia Intensiva
M.P. 1978


D. C. Vargas